



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

(321003) ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,

Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Telefono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MHS

001176

NUMERO

15

02

2018

DIA

MES

AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO:

239799

NO. FONDO:

1.1.1.1

PROGRAMA

CARGO PRESUPUESTAL

321003

ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA

CODIGO DE URE

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

36-19-98-1436-19-83

Av. Revolución No. 1500 y Calle 44, S.R., Guadalajara, Jalisco, C.P. 44620

TELEFONO

DOMICILIO

ANA CECILIA MORALES LARA.

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	QUÍMICO LA MUÑEQUITA CLORO LIQUIDO 1/20 LTS.	8.00	60.35	482.80
PZA	QUÍMICO LA MUÑEQUITA LIMPIADOR MULTIUSOS 1/20 LTS.	3.00	156.90	470.70
PZA	QUÍMICO LA MUÑEQUITA PINOLEO 1/20 LTS.	3.00	278.45	835.35
PZA	QUÍMICO LA MUÑEQUITA LIMPIADOR PARA MOP 1/10 LTS.	3.00	473.27	1,419.81
PZA	JABÓN ROMA SACO 1/10 PAPEL.	2.00	268.11	536.22
CAJA	PAPEL HIGIÉNICO TORK JUMBO 6/400.	17.00	270.69	4,601.73
PZA	BASE PARA MOP CASTOR 90 CM 1/1.	12.00	84.49	1,013.88
PZA	BASE PARA MOP CASTOR 60 CM 1/1.	5.00	76.73	383.65
KG	BOLSA NEGRA 70 30X120 1/25.	100.00	20.69	2,069.00
CAJA	TOALLA INTERDOBLADA FAPSA BLANCA ECO 16/250.	8.00	331.03	2,648.24
PZA	FUNDA PARA MOP LA MUÑEQUITA DE HILAZA 900 M.	5.00	42.25	211.25
CAJA	PAPEL HIGIÉNICO TORK JUNIOR 12/200.	3.00	270.69	812.07
OTRA	PAÑUELOS DESECHABLES KLENEEX 24/3/90.	24.00	40.94	982.56
PZA	JERGA 1/25.	1.00	392.25	392.25
PZA	AROMATIZANET AIRWICK ESTUCHE 1/1.	5.00	247.85	1,239.25
OTRA	PAPEL HIGIÉNICO PETALO 10/4/300.	1.00	179.31	179.31
PZA	ESCOBA ABANICO CORTA	12.00	36.32	435.84
PZA	TRAPEADOR MEDIANO BETTY HILAZA .400 GRS 1/1.	12.00	36.31	435.72
PZA	QUÍMICO LA MUÑEQUITA SHAMPOO DE MANOS 1/10 LTS.	5.00	234.00	1,170.00

Veintitres Mil Quinientos Sesenta y Nueve pesos

IMPORTE CON LETRA:

38/100 M.N.

SUB-TOTAL

20,319.63

I.V.A.

3,249.75

TOTAL

23,569.38

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA.	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA POLITÉCNICA AV.REVOLUCIÓN 1500 Y	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	☒	PAGO:	16/03/2018	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES	☐	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO ☐
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

MARIA DEL SOCORRO RAYAS SANCHEZ

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

ROLANDO CASTILLO MURILLO

No. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

MARIA DEL ROSARIO LÓPEZ MOGUEL

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

1. **Se testa Domicilio Fiscal.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. **Se testa RFC.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. **Se testa teléfono.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. **Se testa Firma.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
5. **Se testa Firma.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



GUADALAJARA JAL
7 DE FEBRERO DEL 2018

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ESCUELA POLITÉCNICA
ATN. MARIA DEL SOCORRO RAYAS
COMPRAS

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVIO UN SALUDO Y APROVECHO PARA ENVIARLE EL PRECIO DE LOS PRODUCTOS QUE ME SOLICITO LE COTIZARA

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
QUIMICO LA MUÑEQUITA CLORO LIQUIDO 1/20	8.000	\$ 60.35	\$ 482.80	\$ 77.25	\$ 560.05
QUIMICO LA MUÑEQUITA LIMPIADOR MULTIUSOS 1/20	3.000	\$ 156.90	\$ 470.70	\$ 75.31	\$ 546.01
QUIMICO LA MUÑEQUITA PINOLEO 1/20	3.000	\$ 278.45	\$ 835.35	\$ 133.66	\$ 969.01
QUIMICO LA MUÑEQUITA LIMPIADOR PARA MOP 1/10	3.000	\$ 473.27	\$ 1,419.81	\$ 227.17	\$ 1,646.98
JABON ROMA SACO 1/10	2.000	\$ 268.11	\$ 536.22	\$ 85.80	\$ 622.02
PAPEL HIGIENICO TORK JUMBO 6/400	17.000	\$ 270.69	\$ 4,601.73	\$ 736.28	\$ 5,338.01
BASE PARA MOP CASTOR 90 CM 1/1	12.000	\$ 84.49	\$ 1,013.88	\$ 162.22	\$ 1,176.10
BASE PARA MOP CASTOR 60CM 1/1	5.000	\$ 76.73	\$ 383.65	\$ 61.38	\$ 445.03
BOLSA NEGRA 70+30X120 1/25	100.000	\$ 20.69	\$ 2,069.00	\$ 331.04	\$ 2,400.04
TOALLA INTERDOBLADA FAPSA BLANCA ECO 16/250	8.000	\$ 331.03	\$ 2,648.24	\$ 423.72	\$ 3,071.96
FUNDA PARA MOP LA MUÑEQUITA DE HILAZA .900 MT	5.000	\$ 42.25	\$ 211.25	\$ 33.80	\$ 245.05
PAPEL HIGIENICO TORK JUNIOR 12/200	3.000	\$ 270.69	\$ 812.07	\$ 129.93	\$ 942.00
PAÑUELOS DESECHABLES KLENEEX 24/3/90	24.000	\$ 40.94	\$ 982.56	\$ 157.21	\$ 1,139.77
JERGA 1/25	1.000	\$ 392.25	\$ 392.25	\$ 62.76	\$ 455.01
AROMATIZANTE AIRWICK ESTUCHE 1/1	5.000	\$ 247.85	\$ 1,239.25	\$ 198.28	\$ 1,437.53
PAPEL HIGIENICO PETALO 10/4/300	1.000	\$ 179.31	\$ 179.31	\$ 28.69	\$ 208.00
ESCOBA ABANICO CDRTA 1/1	12.000	\$ 36.32	\$ 435.84	\$ 69.73	\$ 505.57
TRAPEADOR MEDIANO BETTY HILAZA .400 GRS 1/1	12.000	\$ 36.21	\$ 434.52	\$ 69.52	\$ 504.04
QUIMICO LA MUÑEQUITA SHAMPOO DE MANOS 1/10	5.000	\$ 234.00	\$ 1,170.00	\$ 187.20	\$ 1,357.20
TOTALES			\$ 20,318.43	\$ 3,250.95	\$ 23,569.38

CONDICIONES:

PRECIOS IVA INCLUIDO

LAB GUADALAJARA.

SURTIMOS EN 24 HRS.

LOS PRECIOS ESTAN SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO. POR TANTO, ESTA COTIZACION SERA VALIDA POR DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE ESTA FECHA.

SIN MAS POR EL MOMENTO ESTOY A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION AL TELEFONO [REDACTED] 1
O EN EL CORREO [REDACTED] 2.

[REDACTED] 3.
GERENCIA COMERCIAL

1. **Se testa Número de Teléfono.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. **Se testa e-mail.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. **Se testa nombre.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.